

## Rouco considera el Opus Dei «la gran aportación» de España a la Iglesia

LAURA DANIELE

MADRID. San Josemaría Escrivá de Balaguer fundó en octubre de 1928 el Opus Dei, convencido de que la santidad no estaba reservada para algunos grandes. Todas las circunstancias humanas honradas —trabajo profesional, relaciones familiares y sociales— pueden y deben ser realidad santificada y santificadora. Su sueño por dar un estatuto jurídico dentro de la Iglesia a este carisma profundamente nuevo le llevó a conseguir en noviembre de 1982, de manos del Papa Juan Pablo II, la erección del Opus Dei como Prelatura personal.

El reto no fue fácil puesto que, si bien la figura canónica de la Prelatura personal ya había sido creada en el Concilio Vaticano II para favorecer el dinamismo evangelizador de la Iglesia, era la primera vez que esta fórmula era aplicada a una institución concreta. El objetivo fue proveer de una unidad de jurisdicción, bajo la guía de un prelado, a los más de 700.000 laicos que, asistidos por más de 1.000 sacerdotes, se encontraban esparcidos por los cinco continentes.

### Renovar el mundo

Veinticinco años después, y en el marco de un acto conmemorativo, el presidente del Episcopado, el cardenal Antonio María Rouco Varela, aseguró que la Obra «es una de las grandes aportaciones de la Iglesia española a la Iglesia universal» y animó a sus miembros a «seguir el camino sin miedo», convencidos de que «el objetivo no es adaptarse al mundo sino convertirlo y renovarlo».

Por su parte, el cardenal Julián Herranz, presidente emérito del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos y miembro de la comisión que realizó los estudios preparatorios, señaló que con la Constitución apostólica «Ut sit» —documento jurídico por el que se crea la Prelatura de la Obra— el Papa fue, como en tantas otras ocasiones, «pionero» de un nuevo camino y horizonte pastoral de la Iglesia.

El secretario de la Congregación para los Obispos, Francesco Monterisi, destacó que la labor del Opus Dei «no se queda encerrada en ella, sino que, difundiendo la llamada universal a la santidad y elevando el nivel de formación cristiana, favorece directamente a las diócesis donde trabaja».